

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Julio de 2012

423/12

Expte. N° 14.201/12

VISTO:

La Resolución N° 383-FI-12 por la que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de 1 (un) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para el requisito curricular **Inglés** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos a dictarse en la Sede Sur (Metán); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 414-FI-12, se declara desierta la convocatoria a inscripción de interesados oportunamente convocada;

Que entre los miembros titulares de la Comisión Asesora se encuentra la Dra. Delicia Acosta que interviene simultáneamente en otros llamados a inscripción de interesados cuyas sustanciaciones se realizarán durante las fechas previstas para la presente convocatoria;

Que por lo anterior, resulta apropiado modificar los miembros titulares de la Comisión Asesora, reemplazando a la Dra. Delicia Acosta por la Prof. Silvia Sastre;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

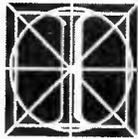
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Convocar nuevamente a inscripción de interesados**, para cubrir, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y oposición, un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para el requisito curricular **INGLES** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos que se dictará en la Sede Sur - Metán.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para ésta nueva convocatoria:

| | | |
|---|---|---|
| PERIODO DE PUBLICIDAD | : | Del 12 al 30 de Julio de 2012 |
| PERIODO DE INSCRIPCION | : | Del 31 de Julio al 03 de Agosto 2012 |
| CIERRE DE INSCRIPCION | : | 03 de Agosto de 2012, a horas 16:00 |
| SORTEO DE TEMAS | : | 07 de Agosto de 2012, a horas 09:00 |
| ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION: | : | 09 de Agosto de 2012, a horas 09:00 |

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

423/12

Expte. N° 14.201/12

ARTICULO 3°.- Establecer que la conformación definitiva de la Comisión Asesora designada mediante Resolución N° 383-FI-12 y su modificatoria Resolución N° 409-FI-12, atento a lo explicitado en los Considerandos, será:

COMISION ASESORA

TITULARES: Mg. Inés AMADURO
Prof. Susana BRIONES
Prof. Silvia SASTRE

SUPLENTE: Dra. Marta Cecilia POCOVI

VEEDOR DOCENTE: Ing. Silvia ZAMORA

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la presentación de la solicitud de inscripción importa, por parte del aspirante, el conocimiento de las condiciones fijadas en el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos de la Facultad de Ingeniería, Resolución N° 749-FI-06.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Comisión Asesora, difúndase en cartelera, página web de la Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa